

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción, consecuencia de Interpelación urgente**, al Ministro del Interior para que dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su Ministerio para la prevención y control de los mismos.

Madrid, 10 de febrero de 2022



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inmigración irregular es un problema global que afecta a múltiples ámbitos. Es un fenómeno que genera graves tensiones en los países de origen, los de tránsito y los de destino.

La inmigración es difícil de controlar ante las crisis profundas de los países de origen que empuja a sus habitantes a una salida masiva en busca de una vida mejor.

Esta es la base para el nuevo y lucrativo negocio de las mafias que juegan con la vida de millones de inmigrantes. Recuerda al dramático negocio de los traficantes de esclavos de siglos pasados.

No existen soluciones fáciles y propuestas mágicas que erradiquen los problemas que evidentemente genera estos movimientos masivos de seres humanos.

Es por ello que la inmigración es un campo abonado para los populismos ideológicos, que buscan votos y no dan soluciones.

Desde el Partido Popular rechazamos los bandazos del Gobierno con su efecto llamada, el canto de sirena de las regulaciones masivas, sus puertas abiertas, los buques de rescate recibidos con honores unos días y rechazados vergonzantemente otros, los centros saturados, la dispersión de irregulares por toda la geografía nacional y sobre todo la evidencia de que no sabe, ni quiere buscar soluciones. Parece claro que prefieren no asumir su responsabilidad de gobernantes, situación que provoca el aumento de los enfrentamientos internos entre los partidos socios de Gobierno.

También rechazamos las propuestas simplistas, que no solucionan nada y los mensajes radicales de división social.

En el Partido Popular defendemos que en España es necesaria una política de inmigración legal, ordenada, segura y vinculada al mercado de trabajo y todo ello en el marco de la Unión Europea.

Que la lucha contra las mafias de inmigración irregular debe ser una prioridad basada en la cooperación con los países de origen y en el rechazo en frontera.

Se deben aplicar políticas para tratar de solucionar el problema actuando sobre la situación que empuja a los inmigrantes a iniciar su camino, firmando acuerdos de desarrollo con los países de origen y los de tránsito.

Mientras no se produzcan unas condiciones mínimas de supervivencia de las personas jóvenes en dichos países, no habrá una interrupción de estos desplazamientos en masa a través de las fronteras terrestres de todos los países africanos.

Se tienen que aprobar medidas penales y económicas drásticas contra las mafias. Fomentar la integración social de los inmigrantes que se encuentran en España de forma regular para evitar su marginación y que puedan surgir fenómenos de radicalización o de racismo.

Proteger las fronteras de la entrada ilegal y violenta de inmigrantes, para ello se tienen que mejorar los elementos técnicos de control, reforzar el despliegue de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dotándolas de los mejores medios y de mayor formación específica, así como solicitar el despliegue de FRONTEX.

En relación a la permanente violación de nuestras fronteras y su protección frente a la inmigración irregular, tenemos que tener presente que en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Valencia, Murcia y muy especialmente en Ceuta, Melilla y Canarias, se sufren crisis migratorias muy graves llegando al colapso de determinados servicios públicos así como a serios problemas de convivencia e integración.

Los pasados 17 y 18 de mayo de 2021, pronto hará un año, experimentamos una invasión multitudinaria a través de la frontera de España con Marruecos en Ceuta, que produjo como resultado la entrada de alrededor de 10.000 ciudadanos marroquíes, que posteriormente, generaron el problema administrativo subsiguiente de peticiones de asilo al objeto de no volver a su país y el colapso de los servicios administrativos de la Ciudad Autónoma y de los Servicios de Extranjería de la Administración General del Estado.

En aquel momento, gracias a la decidida actuación de nuestros europarlamentarios y los trabajos de explicación de la situación real en Ceuta, obtuvimos un singular respaldo de la Unión Europea que se aprestó a advertir a la administración marroquí sobre la improcedencia de la utilización de sus ciudadanos como baza política con la que presionar al Gobierno de España.

Si hace casi un año se vivió en Ceuta esta crisis migratoria, la peor de su historia, ahora le ha tocado a Melilla.

Los días 2, 3, 4 y 5 de este mes, Melilla ha reeditado las peores pesadillas de Ceuta. Ha sufrido asaltos masivos a la valla que separa España de Marruecos. Los saltos se produjeron durante cuatro días consecutivos y se han repetido en días posteriores. Según la Delegación del Gobierno, el miércoles 2, lo intentaron 2.500 migrantes y lo consiguieron casi 500; el jueves lo intentaron otros 1.200, de los que lograron saltar cerca de 350; y el viernes y el sábado, otros mil, aunque esta vez sin éxito. Tal ha sido la importancia de los asaltos, que Marlaska se vio obligado a visitar la ciudad autónoma. Posteriormente los intentos de salto han continuado sin éxito para los migrantes irregulares.

La Guardia Civil y la Policía Nacional se enfrentaron a momentos de enorme tensión durante las avalanchas de miles de inmigrantes a la valla de Melilla, las mayores de la historia. El ministro del Interior defendió la actuación de los agentes, que tuvieron que hacer frente a una «violencia inusitada», mientras los socios podemitas del gobierno de Pedro Sánchez les acusaban de actuar vulnerando los derechos humanos de los asaltantes, en un nuevo caso de enfrentamiento dentro del Gabinete.

Debe tenerse presente que los migrantes subsaharianos se habían empleado con una enorme violencia, hasta el punto de atacar a los agentes con martillos, piedras, barras de hierro y estacas de madera, según informó el Ministerio del Interior.

El hecho de que Interior prohíba a las Fuerzas de Seguridad utilizar material antidisturbios en las vallas fronterizas, como pelotas de goma o botes de humo, hace que el cuerpo a cuerpo entre los asaltantes y los agentes sea inevitable. No existe a día de hoy otra posibilidad de impedir la entrada irregular de estas personas.

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, incluían una dotación de 5 millones de euros para el acondicionamiento de las vallas de Melilla, al objeto de eliminar la alambrada de concertinas instalada por el Gobierno de Rodríguez Zapatero y su sustitución por un nuevo sistema de peine curvo invertido. A día de hoy, al parecer, sólo 7 de los 12 kms. con los que cuenta la valla en Melilla han sido adaptados con los nuevos obstáculos, habiendo sido eliminada, por el contrario, la totalidad de la concertina desplegada en ella.

Los obstáculos pasivos como la valla, por sí mismos, no garantizan que no puedan ser desbordados si no van acompañados por medidas adicionales, habitualmente activas, que protejan al obstáculo de ser destruido o desbordado.

Las asociaciones profesionales de Policía y Guardia Civil, así como las correspondientes cadenas de mando de ambos Cuerpos, vienen solicitando desde hace tiempo, la revisión al alza de sus plantillas de efectivos con carácter permanente, en una cuantía de unos 200 individuos por cada una de ellas, al objeto de adaptarse adecuadamente a la realidad de la Ciudad y de sus específicas características como ciudad fronteriza con importante presión migratoria.

En su lugar, hasta el momento, como sucedió el día 3, lo que viene haciéndose es la asignación de refuerzos puntuales, que se incorporan a la ciudad en los momentos en que ya se ha desatado la crisis y permanecen en ella hasta que se ha vuelto a un cierto estado de calma y normalidad en la valla.

Por otra parte, el equipamiento del que se dota a los efectivos de la Guardia Civil, responsables, en primera instancia, de hacer frente a este tipo de asaltos, es el habitual para hacer frente a alteraciones del orden público, sin más previsión que la de la defensa de la integridad física individual de los agentes (cascos, chalecos, rodilleras y espinilleras y defensas), con las que resulta complicado, o más bien imposible, hacer frente a los saltos masivos que utilizan un amplio frente.

Hechos puntuales durante los momentos de máxima tensión, como las imágenes que se han difundido estos días sobre lo ocurrido en la valla de Melilla, puede dar lugar a interpretaciones sesgadas, cuando no directamente maliciosas contra unas fuerzas de seguridad que se ven superadas por la extrema violencia de los asaltantes, por la falta de número suficiente de agentes y por la falta de un equipamiento adecuado para ejercer su cometido.

Resulta lógico utilizar todos los medios disponibles ante situaciones de extrema gravedad en la defensa de las fronteras de Ceuta y Melilla. Es necesario realizar actividades de adiestramiento por parte de las Fuerzas Armadas de manera que puedan ser utilizadas dentro de un sistema de actuación coordinada en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuando éstas se vean desbordadas. En todo caso debe ser una opción a disposición de las autoridades. Existe el precedente de la utilización de la Legión por el Gobierno de Rodríguez Zapatero ante los asaltos masivos a las vallas de Ceuta y Melilla en septiembre de 2005.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Moción, consecuencia de interpelación urgente:**

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Acometer con carácter de urgencia la tramitación de los expedientes de expulsión inmediata de aquellas personas que han entrado en nuestro país de manera agresiva y violenta.
2. Proceder al refuerzo de las vallas de Ceuta y Melilla dotándolas de sistemas efectivos para evitar su desbordamiento.
3. Dotar de nuevos medios técnicos de control preventivo de los movimientos de los asaltantes de las vallas, para permitir adelantar los dispositivos de protección de las fronteras con suficiente antelación.
4. Aumento de las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Ceuta y en Melilla y la mejora de su equipamiento antidisturbios de carácter personal y colectivo.
5. Dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de protocolos de actuación adecuados para situaciones de extrema tensión en los asaltos violentos a las vallas, que garanticen la efectividad y la seguridad de los agentes en su actuación.
6. Promover actividades de adiestramiento por parte de las Fuerzas Armadas en Ceuta y Melilla, de manera que puedan ser utilizadas dentro de un sistema de actuación coordinada en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando éstas se vean desbordadas, como sucedió en Ceuta en mayo del pasado año y en Melilla en marzo de este año.



7. Aumentar la política de sensibilización en el seno de las instituciones de la Unión Europea sobre la situación de Ceuta y Melilla como fronteras terrestres exteriores de la Unión, recabando su apoyo para el control de las mismas.
8. Incluir a Ceuta y Melilla en el espacio Schengen y acabar con la excepcionalidad actualmente existente. Posibilitando así la aplicación del Pacto de Migración y Asilo en relación con la colaboración de FRONTEX en el control de las fronteras exteriores y el movimiento de personas y mercancías en el espacio Schengen.
9. Promover en el ámbito de la Unión Europea un Plan África a la cooperación para el desarrollo con los países de origen y tránsito de estos movimientos migratorios.
10. Elaborar un plan específico para las dos Ciudades Autónomas que permita dar respuesta rápida y eficaz a la utilización por parte de Marruecos de la estabilidad en las mismas como medio para presionar al Gobierno español.
11. Crear de forma inmediata una Comisión Interministerial que acometa los problemas inherentes a la estabilidad y a la sostenibilidad de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla desde una perspectiva multidisciplinar, habida cuenta de que el problema de la migración masiva acaba siendo un problema de protección de fronteras y de orden público, pero tiene muchas otras facetas que convendría analizar de manera transversal».